



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16747

05/09/2017

46064

AUTOR/A: PEREA i CONILLAS, María Mercè (GS)

RESPUESTA:

Los datos estadísticos de tráfico de todos los aeropuertos de la red de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), están disponibles en la web pública de AENA para cada año y mes, pudiendo encontrarse en el siguiente enlace:

<http://www.aena.es/csee/Satellite?pagename=Estadisticas/Home>

En relación con los datos de personal solicitados, a continuación se detalla la plantilla operativa del Aeropuerto de Barcelona-El Prat, a fecha 31 de agosto de 2017, con detalle del tipo de contrato:

| AEROPUERTO DE BARCELONA-EL PRAT | TIPO DE CONTRATO | | TOTAL |
|---|------------------|----------|-------|
| | FIJO | TEMPORAL | |
| PLANTILLA OPERATIVA A 31/08/2017 | | | |
| Grupo Administrativo | 87 | 3 | 90 |
| Grupo Titulado | 79 | 15 | 94 |
| Mantenimiento y Servicios Generales | 149 | 8 | 157 |
| Operaciones y Servicios | 266 | 16 | 282 |
| Sistemas de Información | 32 | | 32 |
| Personal de estructura | 76 | | 76 |
| TOTAL PLANTILLA OPERATIVA (*) | 689 | 42 | 731 |

(*) La plantilla operativa no incluye los jubilados parciales, los contratos interinos propios ni los contratos de circunstancias de la producción.

La descripción y funciones de los puestos, se pueden consultar en las fichas de ocupación del III Convenio Colectivo de AENA, publicado en el BOE de 19 de septiembre de 2002.

La evolución de la plantilla operativa desde el año 2011 hasta el 31 de agosto de 2017 ha sido la siguiente:

| 31-dic-11 | 31-dic-12 | 31-dic-13 | 31-dic-14 | 31-dic-15 | 31-dic-16 | 31-ago-17 |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 800 | 790 | 743 | 728 | 731 | 731 | 731 |



El Aeropuerto de Barcelona-El Prat es un único centro de trabajo, y los trabajadores de AENA que prestan sus servicios en el mismo, lo hacen para todo el aeropuerto de forma indistinta, sin que sus funciones estén asignadas a una zona o área terminal, por lo que AENA no dispone del detalle de la plantilla operativa por terminal.

Respecto de los costes laborales se indica que AENA S.M.E., S.A., como empresa cotizada en bolsa, publica toda la información económica y contable a la que está obligada por la normativa de aplicación en la materia, que puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.aena.es/csee/Satellite/Accionistas/es/Page/1237568522644//Informacion-economico-financiera.html>

En lo relativo a los contratos de prestación de servicios adjudicados en el Aeropuerto de Barcelona-El Prat, en la siguiente tabla se indica el número de contratos adjudicados desde el año 2008 hasta el 13 de septiembre de 2017, si bien hay que resaltar que no tiene sentido comparar el número de cada anualidad con los demás, ya que estos expedientes no se adjudican con carácter anual. La mayoría de ellos, por la naturaleza de sus servicios, son de larga duración, abarcando varios años, por lo que se adjudican cuando acaban su vigencia.

Así, por ejemplo:

- El Servicio de Suministro, Mantenimiento y Gestión de Carros Portaequipajes, tiene 7 años de duración.
- El Mantenimiento y Coordinación de Planes de Autoprotección, 5 años.
- El Servicio de Vigilancia y Control de Obstáculos, 5 años.

| AÑO DE ADJUDICACIÓN | NÚMERO CONTRATOS |
|----------------------------|-------------------------|
| 2008 | 59 |
| 2009 | 51 |
| 2010 | 40 |
| 2011 | 26 |
| 2012 | 44 |
| 2013 | 29 |
| 2014 | 15 |
| 2015 | 28 |
| 2016 | 35 |
| 2017 | 21 |

Por último, se indica que el sistema de indicadores y evaluación de la prestación del servicio quedan establecidos en los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas, siendo específicos para cada expediente / servicio.

Madrid, 14 de noviembre de 2017

